



MANZANILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

CAPDAM
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE
Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

Manzanillo, Colima, a 29 de julio de 2026

Asunto: Respuesta a reactivo A.2.9 de encuesta SEvAC.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.
PRESENTE:**

En atención al reactivo **A.2.9** de la Encuesta del Periodo del 2do. Trimestre correspondiente al año 2026 realizada por el SEvAC (Sistema de Armonizaciones y Evaluación Contable), en el cual se lee lo siguiente: *“Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos”*.

Quien suscribe, con el firme compromiso de atender a plenitud lo señalado, se dirige de la manera más atenta para manifestar, bajo protesta de decir verdad, que la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, en este periodo.



C.P ENRIQUE FIGUEROA FAJARDO

DIRECCION DE FINANZAS DE LA CAPDAM